



Nombre del alumno: Ana Guadalupe Del Ángel Vázquez

Nombre del profesor: Lic. Alejandro Cordero

Nombre del trabajo: Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)

Materia: Desarrollo empresarial

Grado: 6° Cuatrimestre

Grupo: Medicina Veterinaria y Zootecnia

Ocosingo, Chiapas a 26 de Julio de 202

T-MEC

El Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, es un acuerdo comercial entre los tres países de América del Norte, el cual entró en vigor este 1 de julio y sustituye al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, vigente desde hace 26 años.



México es el principal socio comercial de Estados Unidos y el tercero de Canadá, mientras que para nuestro país Estados Unidos es el principal socio y Canadá el cuarto. En parte, gracias a la entrada en vigor del TLCAN, el comercio entre estos países ha incrementado considerablemente. Así, el valor de las exportaciones de México a Estados Unidos ha crecido 618 por ciento de 1994 a 2019, mientras que los envíos a Canadá han subido 842 por ciento en ese mismo lapso, según cifras de la Secretaría de Economía.



México siempre le vendió a ese país más de lo que le compró. En contraste, con Canadá la balanza comercial ha sido negativa para México en 12 ocasiones.

Entonces, en T-MEC busca:

- Promover el crecimiento del comercio digital y fortalecer la protección de datos de los consumidores
- Mayor acceso a servicios financieros y más oportunidades para las instituciones financieras mexicanas en los mercados de la región
- Adaptar el acuerdo a la evolución del sector de telecomunicaciones, optimizando las condiciones de infraestructura y de libre mercado necesarias para incentivar su desarrollo futuro

- Incorporar mecanismos de diálogo y colaboración para promover la participación de las pymes en el comercio regional
- Fortalecer y ampliar la protección de los derechos de los trabajadores
- Establecer obligaciones claras para cooperar en el combate a la corrupción
- Incorporar disposiciones que regulan la actividad de las Empresas Propiedad del Estado, para prevenir distorsiones en los flujos de comercio e inversión entre nuestros países



ANÁLISIS PERSONAL T-MEC

Opino que esto es una gran oportunidad para que México crezca, esto traerá consigo importantes cambios en la industria automotriz, la reforma laboral ya que abrirán la puerta a muchos desempleados, aumentará el salario mínimo, ayudará a la economía del país, podremos exportar e importar a favor del país.

El T-MEC le pondrá fin a la incertidumbre que ha hecho tambalear a la economía mexicana desde el anuncio de que Donald Trump sería el candidato republicano a la presidencia, por que como bien sabemos es una amenaza para el país, debido a todas las acciones que se propuso tomar, las reglas relativas al comercio, la inversión y la propiedad intelectual, así como los mecanismos para la resolución de controversias, están consignadas en un convenio internacional, por lo que no dependen de los caprichos del gobierno mexicano. Y, lo más importante, las disposiciones del pacto en materia de trabajo y medioambiente contribuirán a que México modernice tanto su economía como su fuerza de trabajo e instituciones en la siguiente década.

Debemos considerar que el crecimiento que México ha tendido económicamente es muy lento y bueno hay que tomar en cuenta que es uno de los países con mayor desigualdad en América Latina, Casi la mitad de la población vive en la pobreza y atemorizada en un ambiente de violencia y corrupción que parece no tener fin. El TLCAN dejó en manos de México el manejo de los asuntos ajenos al comercio, como los derechos laborales, la protección ambiental, los derechos de propiedad intelectual y las prácticas corruptas. Fue un error ya que cómo sabemos invertíamos mas de lo que ganábamos y hay que tomar en cuenta que todo absolutamente todo tiene relación, por eso hay que dejarle, aunque sea el beneficio de la duda al T-MEC, Es muy triste ver qué muchos de los mexicanos, no confían en este

tratado, y es lógico pensar eso cuando ya hace 26 años el Tratado de Libre Comercio de América del Norte no funcionó, ni trajo muchas ventajas para nuestro país, pero es importante ver lo bueno de esto proyecto y hay que ser realistas no vamos a ver resultados quizá en un año, no tan grandes pero los abran, hay que confía por qué todo esto abre más posibilidades de trabajo para los mexicanos, habrá menos pobreza, esto conlleva incluso a que haya menos violencia, la gente roba por necesidad, roba porque no hay empleos, roba porque no tienen dinero, esto ayudará a que disminuya en cierto grado la violencia, se motivarán a emprendedores para que saquen adelante sus proyectos, para que más se unan y emprendan, aunque el T-MEC pudo haber sido mucho mejor en beneficio de México, no deja de ofrecer al país una oportunidad para crecer, para modernizarse, para innovar, para que los mexicanos emprendan, para mejorar la economía del país y todo ya antes mencionado, debemos de tenerle un rayito de esperanza, esto será difícil pero no imposible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Brune, Michael (2 de octubre de 2018). NAFTA 2.0 remains hazardous to our health. *USA Today* (en inglés).
- Pozzi, Sandro (1 de octubre de 2018). EE UU, México y Canadá pactan un nuevo acuerdo comercial tras más de un año de tensas negociaciones. *El País*. ISSN 1134-6582
- Diamond, Jeremy (1 de octubre de 2018). US and Canada reach deal on NAFTA after talks go down to the wire. *CNN* (en inglés).